



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-90291-UNC-ME#FCM

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Profesor Titular de la 2da cátedra de Obstetricia y Perinatología de la Maternidad Provincial, Prof. Dr. José M. Olmas, en la cual solicita la renovación del personal docente interino;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- Las atribuciones conferidas en el art. 59 de los Estatutos Universitarios;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS – ad referéndum del H. Consejo Directivo

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Prorrogar interinamente al siguiente personal docente de la 2da cátedra de Obstetricia y Perinatología, Maternidad Provincial, en el cargo que desempeña, desde el 1-4-2021 al 31-7-2021 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

Leg. 47029 – Méd. MORALES, María G.	Profesor Asistente (DSE)
Leg.47646 – Méd. GONZALEZ, María I. V.	Profesor Asistente (S)
Leg.55917 – Méd. GIACOMI, Marcos A.	Profesor Asistente (S)

ARTICULO 2°: Registrar y comunicar.

